



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 05 DIC 2017

Expte. N° 20.428/16

VISTO estas actuaciones relacionadas con el llamado a Concurso Cerrado-Interno de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, Categoría 1, perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la SEDE REGIONAL TARTAGAL de esta Universidad, convocado por Resolución R-N° 1054-2017; y

CONSIDERANDO:

QUE por el Artículo 3° de la Resolución R-N° 1560-2017 se fija para el día 12 de diciembre de 2017, como fecha del examen del concurso de referencia.

QUE a fs. 212 y vuelta el postulante Carlos Alberto LERA, y a fs. 214 los postulantes Sonia Soledad LAIMEZ y Jorge SARDINAS, solicitan cambio de fecha del examen del Concurso por los motivos que exponen en sus Notas.

QUE a fs. 215 la SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS en su Dictamen N° 1000 analiza las actuaciones y teniendo en cuenta los motivos expresados y la necesidad de fomentar una amplia participación, teniendo en cuenta que los peticionantes se inscribieron para el concurso que fuera fijado primeramente para el día 02 de octubre de 2017, siendo modificada la fecha por motivos ajenos a los postulantes, considera que puede hacerse lugar a los pedidos.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Suspender la fecha del examen del Concurso Cerrado-Interno de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, Categoría 1 del Agrupamiento Administrativo de la SEDE REGIONAL TARTAGAL de esta Universidad, hasta nueva disposición, por los motivos expuestos.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a los Miembros del Jurado y postulantes. Cumplido, siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.



Mg. Miguel Martín Nina
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Ing. Edgardo Ling Sham
Vicepresidente
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1603-2017